

Guayaquil, 30 de Marzo de 2015

Señores:  
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
RIO PLUS CORPORACION S.A.  
Ciudad.**

De mis consideraciones:

De acuerdo a la designación de Comisario que me hiciera la Junta General Ordinaria de Accionistas, cúpleme manifestar que la administración de la empresa se ha efectuado de acuerdo al Estatuto y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La custodia de la correspondencia, de los libros contables y de los bienes en general se manejan y conservan de acuerdo a las normas de control interno y a las disposiciones legales aplicables.

Luego de efectuar la revisión de los libros contables correspondientes al ejercicio económico del año 2014, informo que han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados para las entidades controladas y reguladas por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente



**ING. ABEL TOMALA SANTOS**  
**C.I. # 0909110884**  
**COMISARIO**